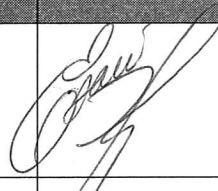


Acta correspondiente al acto de junta de aclaraciones respecto del procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional número GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2023-010, que se levanta en cumplimiento de los artículos 34, párrafo segundo, 35, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como 39 y 40 de su Reglamento.

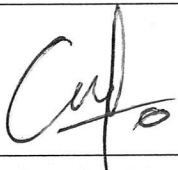
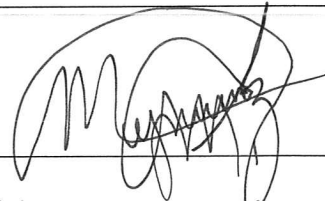
Siendo las **15:00 horas** del **03** del mes de **mayo** del año **2023**, hora y fecha señalada en la convocatoria número **GEGTO/SICOM/2023-027**, para la celebración de la **junta de aclaraciones** correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de **licitación pública nacional** número **GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2023-010**, referente a los trabajos de la obra denominada: **Rehabilitación y mantenimiento en el Videobachillerato, con C.C.T. 11ETH0123R, ubicado en la localidad el Mármol, en el municipio de Pénjamo, Gto.** Nos reunimos en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso del edificio del Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Preside este acto el **Licenciado Alberto Esaú Romo Nava**, en su carácter de **Jefe del Departamento de Licitaciones**, quien es asistido por el **Arquitecto Jorge Aurelio Chávez Meza**, adscrito a la Dirección de Obra Civil "A", designado por parte de la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa, la **Arquitecta Renata De la Peña Romero**, adscrita a la Dirección de Proyectos de Edificación, así como la **Arquitecta María del Carmen Ortega García**, adscrita a la Dirección de Ingeniería de Costos, ambas personas designadas por la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos, y la **Contadora Pública Andrea Castillo Solórzano**, adscrita a la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas. Quienes fungen como representantes de las áreas encargadas de resolver las dudas que surjan en cuanto a la ejecución de la obra a los licitantes. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 35, párrafo primero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

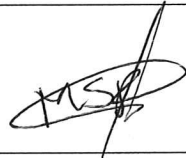
Acuden:

Por parte de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad		
Adscrita/o a:	Nombre	Firma
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas	Licenciado Alberto Esaú Romo Nava	
Dirección de Obra Civil "A"	Arquitecto Jorge Aurelio Chávez Meza	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Dirección de Proyectos de Edificación	Arquitecta Renata De la Peña Romero	
Dirección de Ingeniería de Costos	Arquitecta María del Carmen Ortega García	
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas	Contadora Pública Andrea Castillo Solórzano	
Titular del Órgano Interno de Control	No asiste	
Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	Arquitecta Myrna Berenice Montero Martínez	

A continuación, se enlistan los licitantes que acuden a la formalización del presente acto, mismos que se identifican con documento oficial, del cual se anexa copia simple para que obre como constancia del presente acto.

Licitante	Representante en el acto	Firma
SOLUCIONES INTELIGENTES EN INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Erick Arroyo García	
TORRES ARRIAGA GERARDO MANUEL	Mónica Salazar Rodríguez	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

MORALES MELENDEZ JUAN ISIDRO	Juan Isidro Morales Meléndez	Juan Isidro Morales
------------------------------	------------------------------	---------------------

Acto seguido, se invita a los licitantes a presentar por escrito sus preguntas, con relación al artículo 35, párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se hace de su conocimiento que se consultó la plataforma denominada CompraNet antes de la presente junta de aclaraciones, para verificar las preguntas que al respecto se hubieran presentado, encontrándose que, **no existen preguntas**, además se señalan las que hicieron personalmente por escrito los licitantes que participan en el acto, conforme a lo prevé el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

De igual forma, se señala que **no** se recibieron preguntas en el correo electrónico sicomlicitaciones@guanajuato.gob.mx

En el desarrollo del acto **si** se recibieron escritos con preguntas, mismos que se anexan a la presente acta y que se aclaran y asientan en la misma.

Las aclaraciones se realizan en los aspectos referentes al proyecto ejecutivo, catálogos y especificaciones técnicas, económicas, jurídicas y normativas.

Conforme a las bases de licitación y a los recorridos efectuados en la visita de obra celebrada el pasado **02 de mayo de 2023**, se enuncian las aclaraciones correspondientes:

Aclaraciones solicitadas por los licitantes

El licitante **MORALES MELENDEZ JUAN ISIDRO**

Presenta preguntas **por escrito**, mismas que **son aclaradas** por la **Dirección de Obra Civil A**, y las respuestas son las siguientes:

- 1.- A la pregunta número 1, se responde: **Sí**.
- 2.- A la pregunta número 2, se responde: **Sí**.
- 3.- A la pregunta número 3, se responde: Se acordará una vez que el licitante resulte ganador con la instancia o escuela se pueda considerar dicho servicio, para efectos de contratación no aplica ningún acuerdo con la escuela.

Los licitantes manifiestan de manera verbal no tener dudas o aclaraciones respecto de los trabajos que se ejecutarán.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Aclaraciones realizadas por la convocante

Por parte de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, **no** existen aclaraciones salvo las ya señaladas anteriormente.

La fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones, será la establecida en la convocatoria y en las bases de ésta licitación, la cual se celebrará el día **11 de mayo de 2023** a las **15:00 horas**, y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso, del Edificio del Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Asentadas las aclaraciones solicitadas por los participantes en este acto, se manifiesta que cualquier modificación a las bases de licitación derivada del resultado de la presente junta de aclaraciones se considera como parte integrante de las propias bases de licitación. Lo anterior en apego al artículo 34, último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos, 35, último párrafo, 39 Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y 42, último párrafo, de su Reglamento, se entrega copia de la presente acta a los licitantes asistentes, asimismo se difundirá un ejemplar de esta acta en la plataforma CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

Concluido el acto a que hace referencia este documento y no habiendo nada más que manifestar, se da por terminado el mismo a las **15:13 horas** del día **03 de mayo de 2023**; haciendo del conocimiento a todos los aquí presentes que éste es el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de la convocatoria y de las bases de la licitación **CONSTE.** -----

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

GUANAJUATO, GTO.

03 DE MAYO 2023

ASUNTO: PREGUNTAS Y ACLARACIONES

LIC. JAVIER LEDESMA FLORES

DIRECTOR DE LICITACIONES Y PADRON UNICO DE CONTRATISTAS. SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD.

PRESENTE:

HACIENDO REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO: **GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2023-010**, CONVOCADA POR
LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD A SU DIGNO CARGO, PARA
LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE:

**"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL VIDEOBACHILLERATO, CON C.C.T 11ETH0123R,
UBICADO EN LA LOCALIDAD EL MARMOL, EN EL MUNICIPIO DE PENJAMO, GTO. "**

POR MEDIO DE LA PRESENTE EL ARQ. JUAN ISIDRO MORALES MELENDEZ COMO REPRESENTANTE
LEGAL, ME PERMITO REALIZAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- ¿EL INGENIERO ELECTRICISTA DEBE ESTAR REGISTRADO EN UVIE?

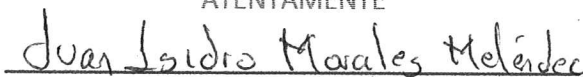
EN CASO DE QUE SI, SOLICITAR UNA LISTA DE CONTACTOS O PADRON DE INGENIEROS
ELECTRICISTAS PARA SOLICITAR APOYO DENTRO DE ESTA OBRA?

**2.- PARA EL LABORATORIO, ¿DEBERA ESTAR DENTRO DEL PADRÓN DE LABORATORIOS DE
SICOM?**

**3.- ¿ EN LOS SERVICIOS DE AGUA Y LUZ , SE PUEDEN TOMAR POR PARTE DE LA ESCUELA Y
LLEGAR A UN ACUERDO DENTRO DE LA ESCUELA EN PAGOS?**

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED QUEDANDO COMO SU ATENTO Y SEGURO
SERVIDOR PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE



ARQ. JUAN ISIDRO MORALES MELENDEZ

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS

JUNTA DE ACLARACIONES

NÚMERO DE LA LICITACIÓN: GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2023-003

FECHA: 03 de mayo de 2023

HORA: 15:00 horas.

NOMBRE DE LA OBRA: Rehabilitación y mantenimiento en el Videobachillerato, con C.C.T. 11ETH0123R, ubicado en la localidad el Mármol, en el municipio de Pénjamo, Gto.

RESPUESTAS A PREGUNTAS REALIZADAS

LICITANTE: ARQ. JUAN ISIDRO HORACIOS MCLINDREZ

SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO QUE RESPONDE: ARQ. JORGE AURELIO CHAVEZ MEZA

ADSCRITO(A) A LA DIRECCIÓN DE: OBRA CIVIL "A"

RESPUESTA:

1.- SI

2.- SI

3.- SE ACORDARÁ UNA VEZ QUE EL LICITANTE RESUELTE GAUDIRSE CON LA INSTANCIA O ESCUELA SE PUEDA CONSIDERAR DICHO SERVICIO, ~~BAJO QUE~~ PARA EFECTOS DE CONTRATACIÓN NO APLICA NINGUN ACUERDO CON LA ESCUELA.

ARQ. JORGE AURELIO CHAVEZ MEZA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE